

**INFORME RESULTANTE DE LA APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ACORDADOS SOBRE
EL FIDEICOMISO FINANCIERO WAYNIMOVIL SERIE I
NOVIEMBRE 2021**

A los Señores Directores de
BACS Banco de Crédito y Securitización S.A.
FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO FINANCIERO
WAYNIMOVIL I (33-71678548-9)
Domicilio Legal: Sarmiento 310
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Objeto del encargo

En nuestro carácter de Contadores Públicos independientes y de Agente de Control y Revisión del Fideicomiso Financiero WAYNIMOVIL I, a su pedido y en relación con los requerimientos establecidos en la Sección IX, artículo 13 inciso c) y Sección XII, artículo 28 inciso a) del Capítulo IV – Título V del Texto Ordenado de las Normas de CNV (N.T. 2013) y modificatorias, emitimos el presente informe profesional, con el objeto de constatar determinados hechos y circunstancias sobre los activos subyacentes correspondiente al fideicomiso financiero.

Nuestra tarea consistió en la aplicación de ciertos procedimientos de revisión, convenidos previamente con Uds., tanto en su definición como en su alcance.

El objetivo de nuestra labor es la aplicación de los procedimientos mencionados y no la emisión de una opinión sobre la información que nos ha sido proporcionada.

La suficiencia de los procedimientos aplicados y su alcance está sujeta a la consideración de los usuarios de este informe. De haber aplicado otros procedimientos, otras conclusiones podrían haber surgido de nuestra labor.

Información sujeta a análisis

Hemos efectuado el control y revisión de los activos involucrados en la transferencia mediante el análisis de la siguiente documentación proporcionada por Waynicoin S.A. Cabe aclarar que dicho control no se extiende a los Estados Contables de la entidad.

- a) Detalle de las cuotas de los Créditos Fideicomitados, en formato digital, al cierre de cada mes.
- b) Detalle de las cuotas de los Créditos Fideicomitados recomprados por parte del fideicomiso, en formato digital para el período bajo análisis.
- c) Detalle de cobranzas de los Créditos Fideicomitados, en formato digital del período bajo análisis.
- d) Detalle de importes afectados al pago de servicio tales como (gastos, impuestos, rendimientos, sellos provinciales, fondo de liquidez, etc.), con su documentación respaldatoria.
- e) Detalle aplicación de recursos (cobranza, intereses, etc).
- f) Detalle de los importes acreditados en la Cuenta Fiduciaria correspondientes al período bajo análisis.

Responsabilidad de la Dirección del Fiduciario y del Fiduciante

La preparación y presentación de la información sujeta a análisis es responsabilidad de Waynicoin S.A. en su carácter de Fiduciante y de BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. en su carácter de Fiduciario.

Responsabilidad del Agente de Control y Revisión

Nuestra responsabilidad se limita en llevar a cabo los procedimientos acordados con Uds. sobre la información proporcionada de conformidad con las normas sobre encargos para aplicar procedimientos acordados establecidos en la sección VII.A de la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo.

Cabe aclarar que los procedimientos realizados no constituyen una revisión de estados contables o una auditoría y por lo tanto no se emitirá ninguna seguridad respecto de la materia que es objeto de la aplicación de los procedimientos acordados. Por tal motivo, quienes han solicitado el informe evaluarán por sí mismos los procedimientos y los resultados informados para extraer sus propias conclusiones. Si hubiésemos realizado procedimientos adicionales, una auditoría o una revisión de estados contables, otras cuestiones podrían haber llegado a nuestro conocimiento, las que hubiesen sido oportunamente informadas.

Los procedimientos aplicados fueron realizados sobre los registros y documentación que nos fueron suministrados por Waynicoin S.A. y BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. Nuestra tarea se basó en la premisa que la información proporcionada es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

I) Procedimientos acordados:

- a) Elaborar el estado de situación de deudores de la cartera en forma total al mes de análisis.
- b) Recalcular la estimación global del monto de los intereses devengados a cobrar al cierre de cada mes de la cartera resultante una vez aplicados los cobros del mes.
- c) Verificar que la cobranza rendida por el Agente de Cobro pertenezca a las cuotas de los créditos cedidos al Fideicomiso.
- d) Análisis comparativo del flujo de fondo teórico de los bienes fideicomitidos respecto del flujo de fondos real y su impacto en el pago de servicios de los valores negociables fiduciarios.
- e) Control de pago de los valores negociables fiduciarios y su comparación con el cuadro teórico de pagos incluido en el Prospecto y/o Suplemento de Prospecto.
- f) Recalculo de los devengamientos de los valores negociables fiduciarios.
- g) Control y revisión de recursos recibidos y su aplicación.

- h) Verificar que los montos informados como cobranzas, coincidan con los importes acreditados en la cuenta fiduciaria, para el mes de análisis.
A tales efectos se verificará que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 2.6 inciso b) del suplemento del prospecto, a partir de la fecha de licitación, la transferencia de la Cobranza a la Cuenta Fiduciaria deberá realizarse en un plazo máximo de 72 horas de realizado el pago por los Deudores y percibidas por el Agente de Cobro de los Créditos, y en el caso de las Entidades Recaudadoras dentro de los 5 (cinco) Días Hábiles de realizado el pago por los Deudores y percibidas por las Entidades Recaudadoras..
- i) Verificar el estado de los eventos especiales establecidos en los incisos a), b), l) y m) del artículo 11.6 del suplemento de prospecto.
- j) Detallar las cobranzas y estado de situación de deudores de la cartera en forma total al 15/11/2021.

II) Manifestación:

- a) De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto b) del apartado I), los resultados se exponen en el anexo VI) adjunto al presente informe.
- b) De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto c) del apartado I), surge que no se ha podido imputar \$2.526.864. Los resultados se exponen en el anexo IV) adjunto al presente informe.
- c) De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto a) del apartado I), los resultados se exponen en el anexo V) adjunto al presente informe.
- d) De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto d) y f) del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo X) adjunto al presente informe.
- e) De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto e) del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo XI) adjunto al presente Informe.
- f) De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto g) del apartado anterior los resultados se exponen en el Anexo XII), adjunto al presente Informe.
- g) De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto h) del apartado anterior, no surgen observaciones. Los resultados se exponen en el anexo VIII) adjunto al presente informe.
- h) De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto i) del apartado anterior, surge que a la fecha del presente informe no se verificó la ocurrencia de eventos especiales. Los resultados se exponen en el Anexo XIII) adjunto al presente informe.
- i) De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto j) del apartado anterior, no surgen observaciones. Los resultados se exponen en los anexos XIV) y XV) adjunto al presente informe.

Otras cuestiones

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el brote de COVID-19 como una pandemia. Frente a una potencial crisis sanitaria y social, el Poder Ejecutivo Nacional se vio obligado a tomar medidas a fin de mitigar su propagación y su impacto en el sistema sanitario y, con fecha 19 de marzo de 2020, dictó el Decreto N° 297/20 que dispuso el denominado Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio ("ASPO") con vigencia hasta el 31 de marzo de 2020, pudiéndose prorrogar este plazo por el tiempo que se considere necesario en atención a la situación epidemiológica.

El "ASPO" fue extendido sucesivamente mediante diferentes DNU en los que se fue regulando la forma en que se debía dar cumplimiento al aislamiento y a medida que se fue prorrogando se fueron flexibilizando algunas actividades consideradas esenciales. A partir del 08 de junio de 2020 el Decreto 520/20 estableció dos regímenes diferenciados dependiendo la situación epidemiológica de cada jurisdicción: el mantenimiento del "ASPO" en algunos territorios y la implementación del "Distanciamiento, Social, Preventivo y Obligatorio" ("DiSPO") el cual faculta a las autoridades provinciales, a reglamentar días y horas para la realización de determinadas actividades y establecer requisitos adicionales para su realización. Esta nueva etapa rige hasta el 31 de Diciembre de 2021.

No es posible asegurar que la crisis sanitaria y social y los efectos económico-financieros derivados de la misma no tendrán –a pesar de las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo Nacional o las que se adopten en un futuro- un efecto adverso y significativo sobre los Deudores de los Bienes Fideicomitidos (en particular sobre su capacidad de pago) y consecuentemente sobre los indicadores de mora y cobranza.

El presente informe deberá ser utilizado únicamente por BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. y por la Comisión Nacional de Valores, no asumimos responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a las aquí mencionadas.

No tenemos responsabilidad en informar o presentar cuestiones legales, impositivas o jurídicas, ni de actualizar este informe por los eventos o circunstancias que ocurran con posterioridad a la fecha de realización del mismo.

Adjuntamos al presente informe:

- Anexo I: Resumen de la cartera.
- Anexo II: Detalle de cobranza imputada.
- Anexo III: Cobranza imputada del mes por provincia.
- Anexo IV: Cobranza informada del mes por día.
- Anexo V: Estado de atrasos de la cartera.
- Anexo VI: Saldo e Interés devengado a cobrar por provincia.
- Anexo VII: Flujo Futuro de la cartera.
- Anexo VIII: Conciliación Fondos Ingresados Vs. Cobranza Imputada.
- Anexo IX: Cobranza a depositar.
- Anexo X: Análisis del Flujo de Fondos real y su impacto en el Pago de Servicios.
- Anexo XI: Pago de los títulos fiduciarios y comparación con el cuadro teórico.
- Anexo XII: Control y revisión de los recursos recibidos y su aplicación.

Anexo XIII: Eventos Especiales.

Anexo XIV: Resumen de la cartera al 10/12/2021.

Anexo XV: Estado de atrasos de la cartera al 10/12/2021.

Buenos Aires, 22 de Diciembre de 2021.

Daniel H. Zubillaga
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 127- F° 154

Zubillaga & Asociados S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 100

Resumen al 30/11/2021

		Valor Descontado
(1) Inventario Inicio		184.419.257
(2) Cesiones de cartera		-
(3) Cobranza informada		28.004.330
(4) Cobranza refinanciaciones		-
(5) Total cobranza (3 + 4)		28.004.330
Recambio de cupones por cobranza	Fecha	Valor Descontado
	11/11/2021	26.014.916
	15/11/2021	6.473.717
	Total	32.488.633
Depuración recambio de cupones por cobranza		-
(6) Total Recambio por Cobranzas		32.488.633
(7) Baja de cupones en mora		-
(8) Bajas por reemplazo		-
(9) Total Baja de cupones (7 + 8)		-
(10) Altas por Mora		-
(11) Altas por reemplazo		-
(12) Total alta de cupones (10+11)		-
(13) Inventario de cupones al cierre (1+2-5+6-9+12)		188.903.560

Fideicomiso Financiero
"Waynimóvil I"
Anexo II

Zubillaga & Asociados S.A.

DETALLE DE COBRANZA IMPUTADA

AL: 30/11/2021

	(1) VALOR DESCONTADO	(2) INTERES	(3) VALOR NOMINAL	(4) PUNITORIOS	(5) TOTAL A RENDIR (3+4)
Cobros del mes	17.525.935	1.166.920	18.692.855	-	18.692.855
Cobros de meses anteriores	3.570.446	130.465	3.700.911	-	3.700.911
Cobros Anticipados	6.907.949	664.986	7.572.935	-	7.572.935
TOTAL	28.004.330	1.962.371	29.966.701	-,-	29.966.701

Fideicomiso Financiero
"Waynimóvil I"
Anexo III

Zubillaga & Asociados S.A.

**COBRANZA IMPUTADA DEL MES POR PROVINCIA
30/11/2021**

PROVINCIA	VALOR DESCONTADO	INTERES	VALOR NOMINAL	PUNITORIO	TOTAL
BUENOS AIRES	9.268.619	653.251	9.921.869	-	9.921.869
CAPITAL FEDERAL	3.475.893	245.190	3.721.083	-	3.721.083
CATAMARCA	177.896	12.018	189.914	-	189.914
CHACO	405.025	27.747	432.772	-	432.772
CHUBUT	525.441	38.249	563.690	-	563.690
CORDOBA	2.272.127	155.616	2.427.743	-	2.427.743
CORRIENTES	376.337	26.423	402.760	-	402.760
ENTRE RIOS	1.025.613	73.450	1.099.063	-	1.099.063
FORMOSA	247.910	17.502	265.412	-	265.412
JUJUY	498.688	36.427	535.115	-	535.115
LA PAMPA	125.063	8.681	133.744	-	133.744
LA RIOJA	129.643	9.514	139.157	-	139.157
MENDOZA	788.190	61.294	849.484	-	849.484
MISIONES	1.261.759	84.772	1.346.531	-	1.346.531
NEUQUEN	357.921	25.530	383.451	-	383.451
RIO NEGRO	494.612	38.036	532.648	-	532.648
SALTA	997.363	66.767	1.064.130	-	1.064.130
SAN JUAN	232.668	15.455	248.123	-	248.123
SAN LUIS	632.708	44.206	676.914	-	676.914
SANTA CRUZ	521.990	41.193	563.183	-	563.183
SANTA FE	2.984.751	200.746	3.185.497	-	3.185.497
SANTIAGO DEL ESTERO	258.558	16.183	274.741	-	274.741
TIERRA DEL FUEGO	142.741	10.137	152.878	-	152.878
TUCUMAN	802.815	53.984	856.799	-	856.799
	28.004.330	1.962.371	29.966.701	-	29.966.701

Fideicomiso Financiero
"Waynimóvil I"
Anexo IV

Zubillaga & Asociados S.A.

COBRANZA INFORMADA DEL MES POR DÍA

FECHA DE PAGO	IMPORTE
1/11/2021	2.793.364
2/11/2021	3.027.014
3/11/2021	3.359.948
4/11/2021	1.386.788
5/11/2021	2.290.353
9/11/2021	4.963.018
12/11/2021	4.909.607
15/11/2021	1.591.630
16/11/2021	270.800
17/11/2021	952.151
18/11/2021	361.415
19/11/2021	653.904
23/11/2021	822.041
24/11/2021	488.436
25/11/2021	233.563
26/11/2021	2.351.067
29/11/2021	1.296.521
30/11/2021	741.945
TOTAL	32.493.565
COBRANZA NO IMPUTADA (*)	2.526.864

(*) Corresponde a cuotas de créditos no cedidos al fideicomiso

Fideicomiso Financiero
"Waynimóvil I"
Anexo V

Zubillaga & Asociados S.A.

**ESTADO DE ATRASO DE LA CARTERA POR CRÉDITO
30/11/2021**

Días de Atraso	Créditos	Saldo Nominal	Saldo Descontado	Interés devengado a cobrar	Total Valor cedido + Int. Dev.	%	Previsión
0 - 31	8.422	156.530.383	133.989.952	10.232.202	144.222.154	70,90%	1.442.222
32 - 90	3.830	61.536.041	54.913.608	4.281.425	59.195.033	29,10%	2.959.752
Total	12.252	218.066.424	188.903.560	14.513.627	203.417.187	100%	4.401.973

**ESTADO DE ATRASO DE LA CARTERA POR CLIENTE
30/11/2021**

Días de Atraso	Clientes	Saldo Nominal	Saldo Descontado	Interés devengado a cobrar	Total Valor cedido + Int. Dev.	%	Previsión
0 - 31	8.422	156.530.383	133.989.952	10.232.202	144.222.154	70,90%	1.442.222
32 - 90	3.830	61.536.041	54.913.608	4.281.425	59.195.033	29,10%	2.959.752
Total	12.252	218.066.424	188.903.560	14.513.627	203.417.187	100%	4.401.973

Fideicomiso Financiero
"Waynimóvil I"
Anexo VI

Zubillaga & Asociados S.A.

**SALDO E INTERES DEVENGADO A COBRAR POR PROVINCIA
30/11/2021**

PROVINCIA	SALDO NOMINAL	SALDO DESCONTADO	INT DEV. DEL PERIODO	INT DEVENGADO A COBRAR
BUENOS AIRES	73.796.160	63.825.330	1.646.907	4.852.607
CAPITAL FEDERAL	26.876.880	23.230.452	611.023	1.827.156
CATAMARCA	1.078.939	927.137	25.299	76.734
CHACO	3.457.681	3.016.781	74.703	238.849
CHUBUT	3.209.548	2.781.977	73.457	207.991
CORDOBA	17.336.802	15.050.985	380.473	1.183.693
CORRIENTES	3.057.941	2.646.280	68.437	202.877
ENTRE RIOS	7.329.640	6.351.398	164.257	487.581
FORMOSA	2.178.332	1.883.635	46.718	129.924
JUJUY	3.480.278	3.032.408	78.086	236.002
LA PAMPA	868.399	739.914	20.427	61.419
LA RIOJA	635.615	558.479	14.980	45.352
MENDOZA	6.846.694	5.925.028	156.346	471.195
MISIONES	9.318.977	8.090.281	203.556	634.285
NEUQUEN	3.153.244	2.726.929	68.360	206.504
RIO NEGRO	3.630.708	3.140.839	84.020	236.592
SALTA	7.936.212	6.905.294	171.393	527.460
SAN JUAN	2.330.984	2.040.511	47.970	142.431
SAN LUIS	3.709.286	3.186.944	88.786	264.097
SANTA CRUZ	3.577.802	3.085.482	87.460	235.709
SANTA FE	24.236.474	21.068.875	525.255	1.592.382
SANTIAGO DEL ESTERO	2.191.849	1.910.079	45.046	140.556
TIERRA DEL FUEGO	1.498.734	1.295.280	33.096	91.166
TUCUMAN	6.329.245	5.483.241	137.906	421.067
TOTAL	218.066.424	188.903.560	4.853.962	14.513.627

Fideicomiso Financiero
"Waynimóvil I"
Anexo VII

Zubillaga & Asociados S.A.

**FLUJO FUTURO DE LA CARTERA
30/11/2021**

Fecha de Vencimiento	Sdo. Nominal	Sdo. Descontado	Int Devengado a Cobrar
Vencido	27.661.362	26.254.391	1.406.971
202112	34.941.135	32.145.627	2.753.519
202201	35.444.100	31.698.039	2.689.131
202202	30.166.025	26.240.723	2.184.455
202203	23.928.811	20.315.125	1.643.490
202204	20.245.017	16.712.987	1.328.345
202205	15.929.678	12.793.317	1.005.258
202206	12.045.563	9.418.366	710.571
202207	9.031.564	6.890.836	485.375
202208	5.632.242	4.194.955	265.732
202209	1.603.162	1.198.804	21.957
202210	1.275.451	925.719	17.109
202211	162.314	114.671	1.715
Total	218.066.424	188.903.560	14.513.627

Fideicomiso Financiero
"Waynimóvil I"
Anexo VIII

Zubillaga & Asociados S.A.

CONCILIACIÓN FONDOS INGRESADOS VS COBRANZA IMPUTADA

Fecha Cob	Cobranza	Fecha Depósitos	Depósitos en la cuenta Fiduciaria	Fecha Nuevos Créditos	Créditos Incorporados	Diferencias
2/11/2021	4.953.050					(4.953.050)
3/11/2021	2.824.870					(2.824.870)
5/11/2021	3.040.717					(3.040.717)
10/11/2021	4.566.378	11/11/2021	29.599.691	11/11/2021	26.014.916	51.048.229
12/11/2021	4.863.976					(4.863.976)
15/11/2021	1.591.630			15/11/2021	6.473.717	4.882.087
16/11/2021	270.800	17/11/2021	270.800			-
17/11/2021	906.388	18/11/2021	952.151			45.763
18/11/2021	361.415	19/11/2021	361.415			-
19/11/2021	653.904	23/11/2021	653.904			-
23/11/2021	822.041	24/11/2021	822.041			-
24/11/2021	488.436	25/11/2021	488.436			-
25/11/2021	233.563	26/11/2021	233.563			-
26/11/2021	2.351.067	29/11/2021	2.351.067			-
29/11/2021	1.296.521	30/11/2021	1.296.521			-
30/11/2021	741.945	1/12/2021	842.511			100.566
Total	29.966.701		37.872.100		32.488.633	40.394.031

Nota: De acuerdo al Suplemento de Prospecto, artículo 2.6 inciso b), la Cobranza entre la Fecha de Corte y el día de la licitación se informará al Fiduciario diariamente pero se transferirá en efectivo en la Fecha de Emisión. Asimismo, en caso que exista Cobranza que se haya percibido en una fecha anterior a la Fecha de Corte –siempre correspondiente a las cuotas cedidas-, se transferirán al Fideicomiso en la Fecha de Emisión.

Fideicomiso Financiero
"Waynimóvil I"
Anexo IX

Zubillaga & Asociados S.A.

COBRANZA A DEPOSITAR

Período	(1) Diferencia entre altas y bajas de cupones	(2) Cobranzas (Valor Nominal)	(3) Revolving (Valor Descontado)	(4) A Depositar (2-3-1)	(5) Depósito	(6) Diferencia (4-5)	(7) Diferencia Acumulada
sep-21	-	9.187.839	-	9.187.839	-	-9.187.839	-9.187.839
oct-21	-	31.041.753	-	31.041.753	-	-31.041.753	-40.229.592
nov-21	-	29.966.701	32.488.633	-2.521.932	37.872.100	40.394.031	164.439
Totales	-	70.196.293	32.488.633	37.707.660	37.872.100	164.439	164.439

Nota: De acuerdo al Suplemento de Prospecto, artículo 2.6 inciso b), la Cobranza entre la Fecha de Corte y el día de la licitación se informará al Fiduciario diariamente pero se transferirá en efectivo en la Fecha de Emisión. Asimismo, en caso que exista Cobranza que se haya percibido en una fecha anterior a la Fecha de Corte –siempre correspondiente a las cuotas cedidas-, se transferirán al Fideicomiso en la Fecha de Emisión.

Fideicomiso Financiero
"Waynimóvil I"
Anexo X

Zubillaga & Asociados S.A.

Análisis del Flujo de Fondos real y su impacto en el Pago de Servicios

Recálculo Aviso de Pago VDF A

Capital al Inicio	Fecha de Pago	Monto a Pagar			
		Tasa (*)	Intereses	Capital	Total
\$ 100.279.530	22-nov-21	36,1458%	\$ 2.085.436	\$ 7.019.567	\$ 9.105.003
\$ 93.259.963	29-nov-21	36,1458%	\$ 2.955.361	\$ 13.036.339	\$ 15.991.700

(*) Promedio de tasa BADLAR de Bancos Privados de 30 a 35 días, más 200 puntos básicos con un mínimo de 33% y un máximo del 43% nominal anual calculada sobre el saldo de valor nominal, y que se devengará por Períodos de Devengamiento. Para el cálculo del interés se tomará como base un año de 365 días.

Fideicomiso Financiero
"Waynimóvil I"
Anexo XI

Zubillaga & Asociados S.A.

Pago de los títulos fiduciarios y comparación con el cuadro teórico

VDF A							
MES	TEORICO SEGUN PROSPECTO		REAL		SALDO CAPITAL REAL	% PAGO CAPITAL	
	CAPITAL	INTERÉS (*)	CAPITAL	INTERÉS		ACUM(**)	DIF
Saldo Inicial	-	-	-	-	100.279.530	-	-
nov-21	7.019.567	2.480.888	7.019.567	2.085.436	93.259.963	100,00%	0,00%
nov-21	13.036.339	3.405.905	13.036.339	2.955.361	80.223.624	100,00%	0,00%

(*)De acuerdo al prospecto el cuadro de pago de servicios de los VDF A se ha confeccionado considerando el interés máximo establecido del 43,00% nominal anual.

(**) Indica el % que se ha cancelado del capital acumulado a la fecha de análisis (Suma de todos los pagos de capital efectuados / Suma de todos los pagos de capital teóricos según prospecto).

Control y revisión de los recursos recibidos y su aplicación

	nov-21
Saldo Inicio	39.555
INGRESOS	
Cobranzas	37.029.589
Creación Fondo de Gastos	378.000
Resultado de Colocación	18.498.375
Creación Fondo de Impuestos	279.000
Creación Fondo de Garantía	4.777.152
Rescate Fondos Líquidos Disponibles	25.750.000
Rendimiento Inversiones	0
Fondos Líquidos Disponibles	0
Fondo de Gastos	0
Fondo de Impuestos	0
Fondos de Garantía	0
Otros Ingresos (*)	593.552
TOTAL INGRESOS	87.305.667
EGRESOS	
Gastos	2.112.574
Pago de servicios	25.096.704
Inversiones	42.153.377
Fondos Líquidos Disponibles	36.719.225
Fondo de Gastos	378.000
Fondo de Impuestos	279.000
Fondos de Garantía	4.777.152
Devolucion Fondo de Garantía	0
Otros Egresos (**)	17.882.002
TOTAL EGRESOS	87.244.657
SALDO DE CUENTA	100.565,61

COMENTARIOS

Durante el período bajo análisis se han invertido el Fondo de Garantía, el Fondo de Gastos, el Fondo de Impuestos y los Fondos Líquidos Disponibles en un Fondo Común de Inversión.

(*) Para el período 11/2021 corresponde a un aporte del Fiduciante.

(**) Para el período 11/2021 corresponde al pago de UW.

Resumen de Eventos Especiales al 15/11/2021

Días de atraso	%	Saldo Capital
0 - 31	76,10%	114.521.190
32 - 90	23,90%	35.962.631
91 - 180	0,00%	-
181-365	0,00%	-
>365	0,00%	-
Total		150.483.821
Caja para el próximo pago de servicios (*)		130.677
Fondo de Garantía		4.777.152
Fondos Líquidos Disponibles		11.375.887
Fondo de Impuestos		279.000
Fondo de Gastos		378.000

Eventos Especiales

(Saldo VN de VDFA / (Cartera Normal Capital + Fondos Líquidos) > 70%	S. VDFA	100.279.530
	C. Normal Cap + FL	167.424.537
	%	60%

(*) Considerando la Caja para el próximo pago de servicio al cierre de cada mes según extracto bancario

Resumen al 15/11/2021

		Valor Descontado
(1) Inventario Inicio		184.419.257
(2) Cesiones de cartera		-
(3) Cobranza informada		20.475.390
(4) Cobranza refinanciaciones		-
(5) Total cobranza (3 + 4)		20.475.390
Recambio de cupones por cobranza	Fecha	Valor Descontado
	11/11/2021	26.014.916
	15/11/2021	6.473.717
	Total	32.488.633
Depuración recambio de cupones por cobranza		-
(6) Total Recambio por Cobranzas		32.488.633
(7) Baja de cupones en mora		-
(8) Bajas de cupones		-
(9) Total Baja de cupones (7 + 8)		-
(10) Altas por Mora		-
(11) Depuración alta de cupones		-
(12) Total alta de cupones (10+11)		-
(13) Inventario de cupones al cierre (1+2-5+6-9+12)		196.432.500

Fideicomiso Financiero
"Waynimóvil I"
Anexo XV

Zubillaga & Asociados S.A.

**ESTADO DE ATRASO DE LA CARTERA POR CRÉDITO
al 15/11/2021**

Días de Atraso	Créditos	Saldo Nominal	Saldo Capital	Saldo Descontado	Interés devengado a cobrar	Total Valor cedido + Int. Dev.	%	Previsión
0 - 31	8.739	162.061.522	114.521.190	139.203.405	8.598.140	147.801.545	70,73%	1.478.015
32 - 90	3.977	64.130.982	35.962.631	57.229.095	3.932.325	61.161.420	29,27%	3.058.071
Total	12.716	226.192.504	150.483.821	196.432.500	12.530.465	208.962.965	100%	4.536.086

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de diciembre de 2021

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 22/12/2021 referida a Varios perteneciente a FIDEICOMISO FINANCIERO WAYNI I Otras (con domic. legal) CUIT 33-71678548-9, intervenida por el Dr. DANIEL HORACIO ZUBILLAGA. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. DANIEL HORACIO ZUBILLAGA

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 127 F° 154

Firma en carácter de socio

ZUBILLAGA & ASOCIADOS S.A.

T° 1 F° 100

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: hpivmne

Legalización N° 910645

